COMUNICADO N. 2. /2020.
Asunto: Acciones en la Iglesia, ante la eventual emergencia sanitaria (COVID-19).

Al pueblo de Dios que peregrina en la Diócesis de Querétaro
y a los hombres y mujeres de buena voluntad:

Atendiendo al llamado que la CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO nos ha hecho en este día (cfr. **Prot. N° 15/20**) para sumarnos como Iglesia a las acciones preventivas ante la eventual emergencia sanitaria a causa del *coronavirus* (COVID-19), quiero exhortarles para que juntos —pastores y fieles y hombres y mujeres de buena voluntad — asumamos de manera responsable y generosa, estos compromisos y, pongamos todo lo que está de nuestra parte para hacer frente a estas circunstancias que, en último término, pueden tornarse lamentables. "Con información proporcionada por la Secretaría de Salud, el coronavirus humano se transmite de una persona infectada a otras a través del aire, al toser y estornudar, al tocar o estrechar la mano de una persona enferma, o al tocar un objeto o superficie contaminada con el virus y luego tocarse la boca, la nariz o los ojos antes de lavarse las manos" (cfr. *CEM,* Prot. N° 15/20):

> Una de las medidas preventivas sugeridas, es la suspensión de los saludos con contacto físico, es por ello que exhortamos a los obispos y sacerdotes en México, soliciten a sus feligreses que en las celebraciones religiosas se suspenda el saludo de mano con contacto físico, durante la contingencia. Lo anterior no elimina el rito del saludo de la paz[1], sino solamente, que en el mismo se evite el contacto directo interpersonal, y se pueda sustituir con una reverencia o un signo de voz.
>
> En el mismo sentido, se considera muy conveniente, por la misma circunstancia, que la Sagrada Comunión, durante la eventual emergencia, sea distribuida en la mano y no en la boca, según las normas de la Iglesia.
>
> En este sentido es importante considerar lo siguiente:
>
> 1. La modalidad de la sagrada Comunión en las manos de los fieles debe ir acompañada necesariamente de la oportuna instrucción o catequesis sobre la doctrina católica acerca de la presencia real y permanente de Jesucristo bajo las especies eucarísticas y del debido respeto al sacramento.
> 2. La comunión en la mano debe manifestar, tanto como la comunión recibida en la boca, el respeto a la real presencia de Cristo en la Eucaristía. Por eso, será preciso insistir, como hacían los Padres de la Iglesia, sobre la nobleza de los gestos de los fieles. Así, los recién bautizados a finales del siglo IV recibían la norma de extender las dos manos haciendo "con la izquierda un trono para la derecha, pues esta debía recibir al Rey" (5.ª *Catequesis Mistagógica*, n. 21, PG 33, 1125; S. Juan Crisóstomo, *Hom.* 47, PG 63, 898, etc.).

Apartado Postal 49, Reforma 48, Col. Centro 76000 Santiago de Querétaro, Qro., México Tels. (442) 224-0738, 212-1033, 212-1845 cancilleria@diocesisqueretaro.org

3. Siguiendo también a los Padres, será preciso insistir sobre el "Amén" que el fiel dice en respuesta a las palabras del ministro: "El Cuerpo de Cristo". Este "Amén" debe ser la afirmación de la fe: "Cuando pides la Comunión, el sacerdote te dice: "El Cuerpo de Cristo", y tú dices: "Amén", "es así"; lo que la lengua confiesa, lo conserve el afecto" (S. Ambrosio, *De Sacramentis*, 4, 25).
4. El fiel que recibe la Eucaristía en la mano, la lleva a la boca antes de volver a su lugar; apenas se aparte, quedando de cara al altar, con el fin de permitir que se aproxime el que le sigue.
5. El fiel recibe la Eucaristía, que es la comunión con el Cuerpo de Cristo, de la Iglesia y con la Iglesia. Esa es la razón por la que el fiel no debe él mismo retirar la hostia de una bandeja o de una cesta, como lo haría si se tratara de pan común o pan bendecido, sino que debe extender las manos para recibir del ministro la Comunión.
6. Recomendar a todos, especialmente a los niños, la limpieza de las manos, en respeto a la Eucaristía.
7. Será necesario previamente realizar a los fieles una catequesis del rito, insistir sobre los sentimientos de adoración y la actitud de respeto que se exige (cf. *Dominicæ Cœnæ*, n. 11). Se recomienda cuidar de que no se pierdan los fragmentos de pan consagrado (cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, 2 mayo. 1972, Prot. n. 89/71, en *Notitiæ* 1972, p. 227).

Por ello, ante esta realidad que está padeciendo el mundo, la Iglesia pide a todos que se le dé la seriedad que esto merece, y estar atentos para prevenir, y de darse el caso, enfrentar esta enfermedad, siguiendo las medidas recomendadas por la Dirección General de Promoción de la Salud:

- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o utilizar gel con base de alcohol al 70%.
- Al toser o estornudar, utilizar el estornudo de etiqueta, que consiste en cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo.
- No tocarse la cara, la nariz, la boca y los ojos con las manos sucias.
- Limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en casas, oficinas, sitios cerrados, transporte, centros de reunión, etc.
- Quedarse en casa cuando se tienen padecimientos respiratorios y acudir al médico si se presenta alguno de los síntomas (fiebre mayor a 38o C, dolor de cabeza, dolor de garganta, escurrimiento nasal, etc.) es muy importante no auto medicarse. Es importante puntualizar que solo a la Conferencia del Episcopado Mexicano, para todas las diócesis de la República Mexicana, compete establecer, con el reconocimiento de la Sede Apostólica, los gestos y posturas de los fieles, entre ellos la forma de expresar el gesto de la paz.[2]

En consecuencia, ningún otro puede lícitamente proponer un gesto alternativo para intercambiar el signo de la paz entre los fieles.

Apartado Postal 49, Reforma 48, Col. Centro 76000 Santiago de Querétaro, Qro., México Tels. (442) 224-0738, 212-1033, 212-1845 cancilleria@diocesisqueretaro.org

Como curas de almas, los sacerdotes estamos invitados a tutelar, promover y catequizar también sobre el valor y el cuidado de la salud física. Hagamos lo que está de nuestra parte para que hacer frente a esta emergencia sanitaria.

Encomendemos nuestra vida y nuestra salud, a Nuestra Señora de los Dolores de Soriano, Salud de los enfermos, de tal manera que con su maternal intercesión, nos proteja y acompañe en este momento de nuestra historia.

En el Señor Jesús,

Dado en la Sede episcopal de Santiago de Querétaro, Qro., a 28 de febrero de 2020.

+ MARIO DE GASPERÍN GASPERÍN
Obispo Emérito de Querétaro y
Administrador Diocesano de Querétaro

DIOECESIS QUERETARENSIS
CANCELLARIA

PBRO. LIC. ISRAEL ARVIZU ESPINO
Canciller

[1] En el rito de la paz, recuerda la Instrucción General del Misal Romano, la Iglesia implora la paz y la unidad para sí misma y para toda la familia humana, y los fieles se expresan mutuamente la comunión eclesial y la caridad antes de comulgar en el Sacramento (cf. IGMR 82). En efecto, "La Eucaristía es por su naturaleza sacramento de paz. Esta dimensión del Misterio eucarístico se expresa en la celebración litúrgica de manera específica con el rito de la

Apartado Postal 49, Reforma 48, Col. Centro 76000 Santiago de Querétaro, Qro., México Tels. (442) 224-0738, 212-1033, 212-1845 cancilleria@diocesisqueretaro.org

paz. Se trata indudablemente de un signo de gran valor (cf. Jn 14,27)", puntualiza el Papa Benedicto XVI en la Exhortación apostólica postsinodal *Sacramentum caritatis* sobre la Eucaristía fuente y culmen de la vida y la misión de la Iglesia (n. 49). Este rito, aún en su auspiciada sobriedad, manifiesta no solo el tan anhelado deseo, hoy tan sentido de manera especial, de una paz humana, sino que nos lleva a tomar conciencia de que Cristo mismo "es nuestra paz" (Ef 2, 14), razón por la cual la Iglesia no solo auspicia una paz construida por la voluntad de los seres humanos, sino que implora de Aquel que es su fuente la verdadera paz, que luego podrá traducirse, por el ejercicio de la caridad de cada uno, en la paz y reconciliación. Consiguientemente, se trata de una parte esencial para la celebración de la Eucaristía. No obstante, el Misal Romano establece que, después que el sacerdote anuncia la paz diciendo 'La paz del Señor esté siempre con ustedes' y la subsiguiente respuesta del pueblo, si se juzga oportuno (pro opportunitate), se agrega la invitación 'Dense fraternalmente la paz' (cf. IGMR 154, 181; Ordinario de la Misa, 128). Es decir, el rito de la paz alcanza su profundo significado con la oración y el ofrecimiento de la paz, el intercambio de un signo de paz entre los fieles enriquece su significado y confiere expresividad al rito mismo, no es, empero, necesario invitar 'mecánicamente' a darse la paz: si se prevé que tal intercambio no se llevará a cabo adecuadamente por circunstancias concretas, o se retiene pedagógicamente conveniente no realizarlo en determinadas ocasiones, se puede omitir, e incluso, debe ser omitido (cf. Carta circular 'El significado ritual del don de la paz en la Misa, 6, a). Por lo tanto, se recuerda que el intercambio del signo de la paz es 'facultativo', que en términos rituales para la celebración litúrgica significa que se realiza siempre y cuando no haya alguno que lo impida o lo haga no conveniente. Una eventual emergencia sanitaria por la enfermedad del coronavirus haría no conveniente intercambiar un signo de paz entre los fieles que participan en la celebración de la Eucaristía, por lo que se omitiría el intercambio del gesto de la paz.

[2] *(Decreto de la Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino, Prot. N. CD 568/76): Ante esta eventualidad, se deberá observar los siguiente:

I. Antes de iniciar la celebración, se dará a la asamblea reunida una explicación a propósito de la omisión del intercambio del gesto de paz entre los fieles durante el rito de la paz, así como sobre el modo de recibir la Sagrada Comunión en la mano. Para ello, será muy importante hacer una catequesis litúrgica a propósito del rito de la paz así como de la presencia real y permanente del Señor en la Eucaristía y el consiguiente respeto que debe tributársele.

II. El rito de la paz se desarrollará de la siguiente manera:

1. Terminada la Oración dominical con su embolismo y la aclamación del pueblo 'Tuyo es el reino, tuyo el poder y la gloria, por siempre, Señor', el sacerdote dice la oración de la paz 'Señor Jesucristo, que dijiste a tus apóstoles…' y la respuesta del pueblo 'Amén'.
2. A continuación, el sacerdote anuncia la paz diciendo 'La paz del Señor esté siempre con ustedes' y la subsiguiente respuesta del pueblo 'Y con tu espíritu'.
3. Se omite la invitación 'Dense fraternalmente la paz'. *Institución General del Misal Romano (IGMR 390; cf.82)

Apartado Postal 49, Reforma 48, Col. Centro 76000 Santiago de Querétaro, Qro., México Tels. (442) 224-0738, 212-1033, 212-1845 cancilleria@diocesisqueretaro.org